



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

FORMULARIO PARA EL TRAMITE II ETAPA MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: F - EL -VVA-009
Fecha: 05/12/2012
Versión: 0
Página: 2

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO / DISTRITO	FECHA			MÍNIMO DE FIRMAS REQUERIDO
		DÍA	MES	AÑO	
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	21	08	2.013	1,608,410

INICIATIVA LEGISLATIVA Y NORMATIVA	<input type="checkbox"/>	NACIONAL	<input checked="" type="checkbox"/>
REFERENDO APROBATORIO	<input type="checkbox"/>	DEPARTAMENTAL	<input type="checkbox"/>
REFERENDO DEROGATORIO	<input type="checkbox"/>	DISTRITAL	<input type="checkbox"/>
REFERENDO CONSTITUCIONAL	<input checked="" type="checkbox"/>	MUNICIPAL	<input type="checkbox"/>

TITULO DE LA INICIATIVA: REFERENDO CONSTITUCIONAL: PROHIBICIÓN DEL ABORTO PROVOCADO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y RESUMEN DE LA PROPUESTA: Proyecto de Ley 2013 "Por medio del cual se convoca a un Referendo Constitucional para someter a consideración del pueblo un proyecto de Reforma Constitucional que permita la protección de la vida de todos los seres humanos frente al aborto provocado"

NOMBRES Y APELLIDOS		CEDULA	DIRECCIÓN, TELÉFONO Y LUGAR
VOCERO: MARCELA PATRICIA POSADA		30.318.991	Calle 10 No. 9 A - 35. Tel. 300 - 5553955 Bogotá
COMITÉ PROMOTOR			
1	MARCELA PATRICIA POSADA ARBELAEZ	30.318.991	Calle 10 No. 9 A - 35. Tel. 300 - 5553955 Bogotá
2	VERÓNICA YULIETH CARDONA MONTOYA	1.073.161.132	Calle 10 No. 9 A - 35. Tel. 300 - 5553955 Bogotá
3	LINA FERNANDA MORERA MONTAÑO	1.015.392.737	Calle 10 No. 9 A - 35. Tel. 300 - 5553955 Bogotá
4	DEYSSI KARINA STERLING ZULUAGA	43.614.978	Calle 10 No. 9 A - 35. Tel. 300 - 5553955 Bogotá
5	AMANDA JANNETH RODRIGUEZ LOPEZ	53.074.178	Calle 10 No. 9 A - 35. Tel. 300 - 5553955 Bogotá
6	CLAUDIA RODRIGUEZ DE CASTELLANOS	51.731.518	Calle 10 No. 9 A - 35. Tel. 300 - 5553955 Bogotá
7	VICENTE JOSE CARMONA PERTUZ	19.351.821	Calle 10 No. 9 A - 35. Tel. 300 - 5553955 Bogotá
8	NICOLAS DAVID GARZÓN CONTRERAS	1.020.748.443	Calle 10 No. 9 A - 35. Tel. 300 - 5553955 Bogotá
9	MARCEL FERNANDO TANGARIFE TORRES	80,413,912	Calle 10 No. 9 A - 35. Tel. 300 - 5553955 Bogotá

Resumen Proyecto de Articulado

Proyecto de Ley 2013 "Por medio del cual se convoca a un Referendo Constitucional para someter a consideración del pueblo un proyecto de Reforma Constitucional que permita la protección de la vida de todos los seres humanos frente al aborto provocado".

El Congreso de Colombia DECRETA: Artículo 1o. Convocatoria: Convóquese al pueblo colombiano para que en desarrollo de lo previsto en los artículos 374 y 378 de la Constitución Política, mediante referendo constitucional decida si aprueba el siguiente:

PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO "Por medio del cual se modifica el Artículo 11° de la Constitución Política de Colombia para proteger la vida de los seres humanos por nacer"

El Pueblo de Colombia DECRETA:

Artículo 1o. Adiciónese el artículo 11° en el Capítulo 1° De los derechos fundamentales, del Título II, De los derechos, las garantías y los deberes:

Artículo 11°: El derecho a la vida es inviolable. Se prohíben la pena de muerte y el aborto provocado.

¿Aprueba Usted el anterior artículo?

Si ()

No ()

Voto en Blanco ()

Artículo 2o. El presente Acto Legislativo rige a partir de la fecha de su promulgación y deroga las disposiciones legales y jurisprudenciales que le sean contrarias.